



LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

S O R I A AÑO VII. MARTES 16 DE ENERO DE 1940. N.º 529

Aviones gigantes para el ejército norteamericano

Washington.—Se sabe que la Fábrica Douglas productora de aviones está construyendo un nuevo tipo de bombardeo con destino al Ejército Norteamericano. Tiene el citado avión cuyos planos fueron robados y encontrados después—, 61 metros de largo; pesa 60 toneladas y puede efectuar vuelos de 11.000 kms. sin escala.

A los pueblos de la provincia de Soria

Siempre he creído sin reservas que el engrandecimiento de España debe esperarse y fiarlo al medio rural, que conserva en toda su integridad las virtudes raciales y latente, aunque, adormecido un espíritu incontaminado de justicia social, recta serena y callada.

Es tan alentador y lleno de promesas para el porvenir, el ejemplo que han dado los pueblos de Soria ofreciendo a la Diputación con rara unanimidad— una docena de excepciones no suponen nada en el resultado—su colaboración y hasta su sacrificio para sacar a nuestra provincia del ambiente hostil e ingrato en que se desenvuelve el medio campesino, que no seguirlo y recogerlo, constituiría falta imperdonable de los que rijan la vida provincial a exigir en su día a ellos y a todos los organismos y personas capaces de colaborar en una obra de justicia.

La provincia de Soria y su noble pueblo, ha contestado a una circular de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, que en ningún caso abandona el contacto con la opinión de sus dirigidos, que es justa y oportuna la idea de establecer el recargo de una décima sobre la contribución rústica e industrial y alienta a aquella a que lo acuerde en uso de sus facultades.

¡Bien muy bien por nuestra provincial!

Un pueblo que así siente, que tan elevado concepto tiene de sus deberes positivos en los momentos difíciles de la patria, puede y debe mirar con confianza el porvenir.

Yo estoy seguro que cuando este ejemplo edificante de la provincia de Soria sea conocido por los altos poderes del Estado, se fortalecerá en estos la posibilidad y realidad de una España grande.

El sacrificio que la provincia ofrece por adelantado, debe suponer como compensación a la misma, el abastecimiento de agua potable a mas de ciento cincuenta pueblos que carecen de él, la ayuda para resolver el problema de dar comunicación decorosa a 201 núcleos urbanos, de ellos 116 Ayuntamientos que hoy no la tienen, el establecimiento de un circuito de teléfonos municipales que ponga a los pueblos en comunicación rápida con el mundo, la construcción de otras obras sencillas pero no por eso menos necesarias que libren a algunos venciarios de continuas pesadillas y tal vez iniciar con paso firme y sentido la repoblación de muchos yermos que hoy son oprobio y vergüenza en el paisaje castellano.

Todo esto puede y debe hacerse y vuestro sacrificio tiene derecho a exigirlo. Para que él no sea estéril es necesario que todo el que se crea soriano pueste su colaboración desinteresada.

De lo que si podeis estar seguros es, de que todos los miembros de la actual Gestora en lucha con la adversidad durante tres largos años, sienten hoy una viva satisfacción y el orgullo de ser sorianos con el alto significado de esta palabra y esto por que vosotros lo sois y lo demostráis.

Rafael GARCIA DE DIEGO
Presidente de la Diputación Provincial

Si eres falangista, en tus cartas y en tus facturas pon el SELLO DE JOSE ANTONIO

Alemania --según noticias franco-inglesas-- prepara la invasión de Bélgica y Holanda

EL ODIOS DE RUSIA A LA RELIGION

La Polonia ocupada por los soviets sufre tiranizada bajo el terror

1.000.000 de rublos para la propaganda antirreligiosa en Ucrania y Rusia Blanca

Las noticias que se reciben de Rusia Blanca y de Ucrania occidental permiten afirmar que la persecución religiosa en esas desventuradas regiones ocupadas por los Soviets, continúa. El periódico «Za Rodinnu» comunica que el Gobierno de la URSS ha concedido un crédito de un millón de rublos para la propaganda antirreligiosa en esas regiones. Gran número de religiosos acusados de complots contrarrevolucionarios han sufrido la muerte. Por lo menos, de 14 de prisión o entre ellos se sabe la noticia de su ejecución.

Por su parte, el periódico «Golos Rossii» de Belgrado escribía el 10 de diciembre:

«Uno de los más bellos monasterios de la Rusia meridional, el de Potchaïff en el distrito de Kremennitzk del gobierno de Volhinia, ha sido ocupado por las tropas rojas que lo han saqueado. Según informaciones coincidentes de Vilna, Varsovia y de Rumania, la mayor parte de los monjes ha sido detenida y condenados a muerte los que se han atrevido a protestar. Nada se sabe del superior del convento. La preciosa imagen de la Virgen de Potchaïff ha desaparecido.»

Apenas el Ejército rojo penetró en Finlandia, comenzó la destrucción sistemática de iglesias y conventos. En una de las pequeñas islas del lago Ladoga se encuentra el monasterio de la Transfiguración de Valaam. Cuando las hostilidades comenzaron, las autoridades finlandesas aconsejaron a los monjes de ese monasterio la evacuación del mismo y el internamiento hacia el centro del país. La experiencia les decía que solamente un milagro podría salvarle en el caso de que la isla cayese en manos de las hordas bolcheviques. Pero los monjes decidieron permanecer en el monasterio y un destacamento de tropas finlandesas les fue enviado para su protección. El mando rojo ordenó el bombardeo del monasterio y los aviones lo han destruido ya parcialmente y ocasionado víctimas entre los monjes, pero éstos, hasta ahora, continúan en el convento.

Como se ve, allí en donde el bolchevismo pone sus plantas la religión es perseguida en personas y bienes. Así ha sido en Rusia, en Hungría de Bela Kun, en la España que sufrió el dominio rojo... Así ha sido y sigue siendo en Polonia. Y si Finlandia cayese bajo su dominio, así sería en Finlandia.

El Reich, desmiente categóricamente la noticia

Berlín.—La Agencia D. N. B. afirma oficialmente que el Reich no abriga ninguna intención agresiva contra Holanda ni Bélgica.

Las noticias sobre las que Alemania pretende atacar las fronteras de estas dos naciones son totalmente falsas.

Con esto queda zanjado el rumor de procedencia franco inglesa que se ha extendido durante las 48 horas últimas, de una manera insistente.

Alemania—añade—no abriga ningún ataque a Amberes y Bruselas. Completando la noticia se sabe que dicha intranquilidad obedecen a un rumor propagado insistentemente por Francia e Inglaterra con el fin de presionar a Bélgica y Holanda para que acepten su garantía.

Añade la D. N. B. que puesto que la línea Sigfrido es inatacable, se trata de extender por el norte la guerra a los países neutrales para ver el modo de herir profundamente a Alemania.

Oslo.—El Ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado que en el cruce de notas entre la U. R. S. S. y Noruega ha quedado clara la actitud de neutralidad de esta última en el conflicto ruso finés. Dice que aunque Noruega ve con simpatía la causa finlandesa, permanece en neutralidad ante la guerra.

Estocolmo.—El examen de las bombas que un avión desconocido dejó caer sobre territorio sueco ha demostrado su procedencia soviética.

Bruselas.—La Agencia belga comunica que las medidas tomadas por el Gobierno no deben alarmar por cuanto solamente están encaminadas a la seguridad interior del País.

Amsterdan.—La población permanece tranquila. En los medios políticos se asegura que no hay peligro inminente.

Roma.—La Agencia Stefani comunica que en la frontera germano belga se ha procedido a la evacuación de la población belga. Dos trenes de evacuados han llegado a Bruselas.

El IV Congreso Nacional de la Sección Femenina

El día de hoy, dedicado a José Antonio

Las fiestas conmemorativas a la liberación de Tarragona

Madrid.—A las cuatro de la tarde del día de ayer continuaron las sesiones del IV Congreso de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS., presidida por la Jefe Nacional Pilar Primo de Rivera y Regidoras Nacionales.

Inició las sesiones el Jefe Nacional de Administración, camarada Jorge Llovera. Estableció los apartados siguientes:

- Prevenir
 - Mandar
 - Organizar
 - Coordinar
- Después la Regidora de Administración y talleres, camarada Eulalia Ridruejo esbozó una lección de Administración.

A continuación tomó el uso de la palabra el camarada Enrique Carucho. Divide la Sección de comercio en los apartados siguientes: Comercio, asesoría y departamento ministerial de trabajo.

Nuevo puente sobre el Ebro

Tortosa.—En el día de hoy ha sido puesto a la circulación un nuevo puente de barcazas sobre el Ebro.

Ha sido construido por una empresa particular a la que el Ayuntamiento de Tortosa había concedido un empréstito para dicho fin.

Mide el puente 119 metros de longitud y se han invertido 12 grandes barcazas. Estas van revestidas exteriormente de cemento armado.

El coste de cada una de ellas es de 1.000 pesetas. Grandes tabloneros han sido empleados así como gran cantidad de hierro.

Los naufragos del «Cabo San Antonio» en Cádiz

Cádiz.—Ha llegado a esta Ciudad la motonave «Ciudad de Sevilla» que como se sabe trae a bordo los naufragos del paquebote «Cabo San Antonio».

En ella llegó el cónsul de la Argentina.

Horroroso incendio en el Japón

Una ciudad, pasto de las llamas

VAN DESTRUIDAS 4.000 CASAS

Tokio.—La Ciudad de Tisk Kok está pereciendo víctima de un horroroso incendio. Hasta ahora han sido pasto de las llamas más de 4.000 casas. El palacio imperial, prefectura y ayuntamiento están gravemente amenazados.

Génova.—Se ha inaugurado la nueva línea marítima trasatlántica Italia-América del Norte.

Belgrado.—Ha sido promulgado un decreto por el que se convoca a elecciones de diputados de la cámara croata. La noticia ha sido acogida con gran entusiasmo.

Londres.—En el pasado mes de diciembre han perecido a consecuencia de accidente sobre las carreteras inglesas 89 personas.

Zurich.—Noticias de procedencia británica comunican que ha sido obligada la población de Viena a apagar las luces como consecuencia de los vuelos de reconocimiento de la aviación inglesa sobre dicha ciudad.

Una ley contra el espionaje en Suecia

Estocolmo.—Ha entrado en vigor la ley sueca contra el espionaje. Por ella se conceden amplios poderes a la Policía para detener a las personas sospechosas y registros de todas clases.

En un comunicado oficial se hace saber que, en adelante, se ejercitará un riguroso control sobre las conferencias telefónicas con el extranjero.

Nuevo puente sobre el Ebro

Tortosa.—En el día de hoy ha sido puesto a la circulación un nuevo puente de barcazas sobre el Ebro.

Ha sido construido por una empresa particular a la que el Ayuntamiento de Tortosa había concedido un empréstito para dicho fin.

Mide el puente 119 metros de longitud y se han invertido 12 grandes barcazas. Estas van revestidas exteriormente de cemento armado.

El coste de cada una de ellas es

El día de hoy quedó dedicado a la memoria de José Antonio. Se acordó que por la mañana se diría una misa sobre la tumba de José Antonio en el Escorial.

El camarada Valdecasas hablará sobre la memoria del Fundador y luego se dedicará la tarde a un peregrinaje emotivo sobre los lugares sagrados de la Falange: Riscal, Mendizabal, Carcel Modelo...

A última hora el Ministro sin cartera camarada Sanchez Mazas pronunciará una conferencia que será transmitida por radio.

I aniversario de la reconquista de Tarragona

Tarragona.—Se ha celebrado con el máximo esplendor la fiesta conmemorativa de la liberación de esta capital.

Por la mañana llegó el general Orgaz que fue recibido por todas las autoridades. La capital aparecía profusamente engalanada. En la plaza de José Antonio había como unas con águilas imperiales y en el Ayuntamiento, tapices y colgaduras, así como innumerables edificios particulares con banderas nacionales y del movimiento.

En la Catedral las autoridades asistieron a un solemne Te Deum. Después de una Salve cautada el General Orgaz acompañado de todas las autoridades inauguró en la Plaza de José Antonio un monolito con inscripción alusiva a la liberación. Se pronunciaron discursos y después la Falange Femenina ofreció un banderín al Ejército celebrándose después un brillante desfile.

Rusia prepara una violenta ofensiva por el lago Ladoga

NO HABRA CARNAVAL

Una orden del Ministerio de la Gobernación mantiene la prohibición absoluta de celebrar las fiestas de Carnaval. Todo español de recto sentir, y no hay que decir que todo católico aplaude sinceramente la acertada medida gubernamental.

Está muy vivo todavía el dolor de España, recientes y sangrantes las llagas que la pasada guerra abrió en el individuo y en la familia, para que unos pocos insulten el dolor de los más con una alocada alegría que no es de este momento.

¿Cuántas son las familias sin el dolor de un fallecido o de un ausente? Pocas. Las más, viven en el ambiente de esa tristeza resignada y heroica que se dice a sí misma con voz queda: «Fue por una España mejor».

No está el ambiente para fiestas paganas o paganizantes; y mucho menos para festejos de tipo carnavalesco en los que se da carta de ciudadanía a la concupiscencia de la carne, con menosprecio del señorío del espíritu.

¿Para que remorar en los azarosos días presentes la subversión de valores de las saturnales o bacanales romanas.

Jerarquía, disciplina, austeridad, están reñidas con el Carnaval, y hoy por hoy son jalones que señalan el camino de la España rediviva, caballeresca y cristiana.

Ha sido desmovilizado el personal de ferrocarriles excepto los que pertenecen a quintas movilizadas

Madrid. — Por virtud del acuerdo del Consejo de Ministros último, el Ministro del Ejército ha firmado el siguiente Decreto:

«Terminada la guerra y restablecida la normalidad del tráfico de ferrocarriles desaparecen las causas que motivaron la movilización del personal ferroviario procediendo a la desmovilización de todo el que se encuentre prestando sus servicios en ellos, excepto los reemplazos en filas y personal de la escuela de complemento honoraria.

Y en virtud de lo expuesto dispongo:

Se desmoviliza el personal civil de las Compañías de ferrocarriles cuyas quintas no estén movilizadas. El correspondiente a reemplazos en filas seguirá dependiendo de la Agrupación de batallones en prácticas de ferrocarriles de la Dirección General de Transportes de este Ministerio. La escala de complemento honorario de ferrocarriles continuará movilizada y dependiente de la citada Agrupación de batallones en prácticas».

En el sector de Salla continúa el durísimo castigo

Alemania levanta el embargo italo-finlandés

Helsinki. — En los medios militares finlandeses se afirma que los rusos han concentrado en el sector del Lago Ladoga veinte divisiones con 400 000 hombres y 2.000 cañones. Otras divisiones han sido enviadas al sector de Salla. Se confirma que los navíos de combate rusos «Marat» y «Revolución de Octubre», de 23.000 toneladas cada uno, han atacado el fuerte de Koivisto, en el Golfo de Finlandia, pero tuvieron que retirarse ante el fuego de las baterías costeras finlandesas.

Durísima batalla en Salla

Estocolmo. — La batalla que actualmente se riñe en Salla, continúa con toda intensidad. Una división soviética, compuesta por 40.000 hombres, está casi cercada, pero los rusos se defienden denodadamente para evitar la repetición del desastre de Suomosalmi. Los daños causados por los finlandeses en la línea férrea de Murmask han obligado a los soviets a aprovisionar a sus tropas por medio de aviones, los cuales transportan también a las fuerzas de refuerzo.

Una emisora soviética invitaba a los finlandeses a rendirse en un plazo de 48 horas si querían evitar el aplastamiento de su país.

Actividad de la aviación y ejército soviéticos

Helsinki. — Los aviones rusos han bombardeado numerosas ciudades del interior. Sobre Abo actuaron 30 aviones. Los daños no son importantes.

La emisora de Lahti ha sido alcanzada por una bomba, pero ha podido seguir sus emisiones.

Parece ser que en el frente de Salla los rusos se lanzaron al ataque y fueron rechazados.

Junta pro ayuda a Finlandia en Madrid

Madrid. — La Junta Pro Ayuda a Finlandia visitó al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de ese país, Sr. Wickelmann, para ofrecerle sus respetos y concertar las expediciones de donativos.

El Reich levanta el embargo italo-finlandés

Estocolmo. — El diario «Aftonbladet» anuncia que el Gobierno alemán ha levantado el embargo sobre las armas y material de guerra en viado por Italia a Finlandia a través del territorio del Reich.

Añade que la prohibición decretada contra el Tunutml sobre estas expediciones obedeció a motivos técnicos y no políticos.

Los soldados rusos prefieren rendirse a combatir

Helsinki. — Una orden del día del mando de la circunscripción de Leningrado da a entender que algunos elementos del ejército soviético prefieren rendirse a combatir. La citada orden dice que esta conducta no corresponde a las tradiciones

militares del ejército ruso, y añade que los mandos serán responsables de estas deserciones. Entre estos mandos se encuentran oficiales que han prestado su adhesión al régimen pero que en realidad son «reaccionarios y traidores» que buscan una oportunidad para abandonar a su patria. Con falsos pretextos conducen a los soldados hasta las posiciones enemigas; cerca de ellas, les invitan a deponer sus armas y entregarse. La orden del día concluye que, a parte de la responsabilidad que incumbe a los propios soldados se les recuerda el juramento de «sacrificar la vida por la Patria».

Plazas de auxiliares técnicos de Prisiones para Alféreces Provisionales

Madrid. — En el Consejo de Ministros se aprobó una disposición del Ministerio de Justicia por la que se establece un concurso para oficiales provisionales para cubrir mil plazas de auxiliares técnicos de Prisiones y con posibilidad de pasar una vez en el Cuerpo, a directores y administradores de prisiones. Los oficiales percibirán un haber de cinco mil pesetas anuales. Tomarán posesión de sus cargos automáticamente y después harán los estudios necesarios. Para ello el Ministerio de Ejército fijará los méritos de los oficiales.

25 PESETAS DIARIAS

pueden ganar ambos sexos en cualquier localidad a ratos libres vendiendo al comercio y particulares nuestros artículos de venta segura

CALCILITA FOSFATADA

para que las gallinas doblen la puesta, estén sanas y pongan en todo tiempo. **Cajita 0,95 pts.**

RATICIDA INFERNAL SATAN

único producto que mata y diseca ratas y ratones. No es veneno. ¡Es fulminante! **Cajita 0,95 pts.**

De venta en Colmados y Droguerías.

Agencias oficiales: E. LOBERA Plaza Olivo, 3 SORIA

Agente para el partido de Agrada. DON AGUSTIN DOMINGUEZ, EN TREVAGO

Faltan Agentes en todos los pueblos. Correspondencia a Productos «EL TIGRE» Tortosa (Tarragona)

Dr. E. BRIEVA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS

Calle de Alcalá 99 Telef. 95178

MADRID



¿Necesita usted máquina de escribir? ¿Tiene necesidad de arreglar la suya? Vaya a

CASA ANTON

Exposición y ventas:

Claustrilla, 7 SORIA



EL SEÑOR

D. Francisco García Romero

VIUDO DE ENRIQUILA ROMERO

QUE FALLECIO EN MADRID EN EL SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EL DIA 9 DE ENERO DE 1940, A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Después de Recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos Mateo, Narcisa, Macaria y Natividad; hija política Ramona Blazquez; nieto Augusto; hermanas Hipólita y Margarita; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.



Segundo Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

DON LAZARO GARCES RAMOS

DOCTOR EN MEDICINA

QUE FALLECIO EN SORIA EL DIA 18 DE ENERO DE 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada viuda doña Milagros Cabrerizo; hijas Milagros, Carmen y Mercedes; hermano don Manuel Garcés (ausente); hermana política doña Mercedes González (ausente); tía doña Angela Ramos (ausente) y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Soria, Enero de 1940.

Las misas que se celebren en la Iglesia de San Clemente, el día 18, de 8 a 11, serán aplicadas por su alma.



Primer Aniversario

EL JOVEN

EULOGIO ESPEJA ALCOCEVA

Falleció en el pueblo de Monterrubio de la Serena (Badajoz), el día 8 de Enero de 1939

D. E. P.

Su apenada madre doña Felipa Alcoceva; hermanos Eustaquio, Indalecio, Juan, Mariano, Petra, Mónica y Joaquín; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Almaraz Enero 1940.

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO
 Día 17, Miércoles.—Ss. Antonio, ab.; Sulpicio, ob.; Diodoro, pb.; Mariano, dc.; Espensipo, Euperipo, Melansipo, hs.; Leonides, mrs.; Méruo, Juan, mjs.
 La Misa es de San Antonio, con rito doble y color blanco. Colecta «Et fámulos». Gloria, sin Credo, Prefacio común.

Día 18, Jueves.—La cátedra de San Pedro en Roma. Ss. Volusiano ob.; Prisca, vg.; Moseo, Amonio, Atenógenes, mrs.; Librada, vg.; Detcola, ab.; Leobardo, cf.
 La Misa es de la Cátedra de San Pedro, con rito doble mayor y color blanco. 2.ª oración de San Pablo. 3.ª de Santa Prisca. Colecta, Gloria, Credo, Prefacio de Apóstoles.

Día 19, Viernes.—Sin bula; día de abstinencia sin ayuno.—Ss. Basiano, Wultano, obs.; Canuto, rey; Mario, Marta, Audifax, Abaco, Pablo, Geronico, Genaro, Julio, Caio, Germana, Ponciano, mrs.; B. Juan de Ribera, ob.
 La Misa es de los Santos Mario y cps. mrs., con rito simple y color encarnado. 2.ª oración de San Canuto. 3.ª de la Virgen. Colecta, Gloria sin Credo, Prefacio común.

Puede decirse Misa votiva o de Difuntos.
 Día 20, Sábado.—Ss. Fabián, p.; Sebastián, Neófito, mrs.; Mauro, ob.; Eutimio, ab.
 La Misa es de Ss. Fabián y Sebastián, con rito doble y color encarnado. Colecta, Gloria, Sin Credo, Prefacio común.

IMPORTANTE
PARA TODO AUTOMOVILISTA
 Dadas las normas definitivas para la revisión de todo vehículo de motor mecánico, la casa GONZALO RUIZ se pone a disposición de los dueños de esta clase de vehículos para facilitarles los datos necesarios para el cumplimiento de esta disposición.

EXAMEN DE ESTADO
LICENCIADO EN CIENCIAS
 Prepararía grupo alumnos en Matemáticas y Química.
RAZON en esta administración.

TRANSPORTES Con camiones de 10 toneladas, de 5 y de 3, a precios económicos; también se vende una seleccionadora propia para motor.

PARA TRATAR
FAUSTO DIEZ
PERIAL, 14 - TELEFONO, 64
SORIA

Dr. Jesús Calvo Melendro
 suspende la consulta
HASTA NUEVO AVISO



NOTICIAS DIVERSAS

Sellos conmemorativos
 Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que el periodo de tiempo en que podrán emplearse voluntariamente los sellos de Correos, conmemorativos del XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar de Zaragoza, estará comprendido desde el día 29 de enero de 1940, fiesta de San Valero Patrono de Zaragoza, hasta el 31 de diciembre del mismo año, en que se clausurará el Centenario.

Para los maestros del grado profesional
 Se ha dispuesto que los alumnos Maestros del plan profesional que finalicen el curso de prácticas docentes el primero de febrero próximo, pasarán a percibir el sueldo de 4 000 pesetas, que por su categoría les corresponde a partir del primero de marzo del año en curso.

Con la misma fecha de primero de marzo se diligenciará el sueldo de 4 000 pesetas a todas las maestras provisionales procedentes del plan profesional que, habiendo terminado el curso de prácticas, perciban actualmente el sueldo de tres mil pesetas.

Las promociones que terminen las prácticas reglamentarias en lo sucesivo, pasarán a percibir el sueldo de 4 000 pesetas al día siguiente al en que finalicen aquellas.

40 plazas de auditores de tercera clase
 Se anuncian entre oficiales provisionales y de complemento y así milados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército que hayan tomado parte en la guerra y que posean el título de Doctores o licenciados en Derecho, 40 plazas de Tenientes Auditores de tercera, de la escala activa del Ejército.

El plazo de admisión de instancia es de 30 días.

Obituario
 A la corta edad de 19 meses, subió al cielo ayer el niño Eugenio Sanz Hernández, hijo de don Eugenio, industrial de esta plaza, y doña Agueda.

Acompañamos a los mismos, así como a sus respectivas familias en su justo dolor.
 El entierro se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

Donativos
 En nuestra Administración fueron entregados para la Cabalgata de Reyes los donativos siguientes:
 Señores oficiales de intendencia, 45 pesetas; don Emilio Heras, 25 y don José Muñoz Repiso, 25; las que fueron entregadas al Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles.

Amonestaciones
 En la iglesia de San Quirico y Santa Julita de Covaleda fueron leídas el domingo las primeras amonestaciones para el próximo matrimonio de la señorita Rosa Rioja García.

Felicitemos al futuro matrimonio y familias respectivas.

Calefacciones: DEL AMO
Vadillo 11 - HOJALATERIA - SORIA
SUS TRABAJOS LA ACREDITAN

Ingreso de cuotas del régimen Familiar
 Por el Ministerio del Trabajo se ha publicado una Orden fijando el periodo para el ingreso mensual de las cuotas del régimen del subsidio familiar por las entidades patronales afiliadas al mismo.
 Este ingreso se verificará dentro de los 10 días primeros hábiles al mes siguiente a que corresponden.

Decreto del Ministerio de Justicia
 El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual publica un decreto dictando normas procesales referentes a la ley de 8 de mayo de 1939, sobre invalidez de las actuaciones practicadas por funcionarios extraños al Movimiento Nacional.

Aniversarios
 El día 18 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento don Lázaro Garcés Ramos, doctor en Medicina.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Clemente dicho día de 8 a 11 serán aplicadas por su eterno descanso.
 Renovamos el pésame a su familiares.

—Mañana, día 17, se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Erasmo Llorente Pascual, por cuyo motivo se dirán misas en la iglesia de San Juan de Rabanera, de 8 y media a 10 y media en sufragio de su alm.

Renovamos el pésame a su esposa doña Julia Llorente, hijos y demás familiares.

—El día 8 del actual se cumplió el primer aniversario de la muerte del joven Eulogio Espeja Alcoceba, que falleció en el pueblo de Montelrubio de la Serena (Badajoz).

Renovamos el pésame a su madre doña Felipa Alcoceba, hermanos y demás familiares.

Delegado provincial de O. J.
 El «Boletín Oficial del Movimiento de F. E. T. y de las Jons» entre otras cosas publica varios nombramientos definitivos figurando el de nuestro camarada Francisco Roncal Gonzalo para Delegado Provincial del servicio de Organizaciones Juveniles.

Cese y nombramiento
 Ha cesado en sus funciones de secretario suplente del Juzgado Instructor de Responsabilidades Políticas de Soria, don Ernesto Rodríguez Garrido, siendo nombrado para igual cargo en Valencia.

Fallecimientos
 En nuestra ciudad falleció el día 14 a la edad de 70 años el señor don Indalecio del Río Arancón causando su muerte gran sentimiento.

Enviamos nuestro pésame a su esposa doña Alejandra Benito, hijos demás familiares.
 —El día 9 de Enero falleció en el Sanatorio del Rosario, de Madrid el señor don Francisco García Romero a la edad de 75 años.
 A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.
 —Ha fallecido en Ayuela de Valdivia (Palencia), don Benito Diez Tejedor secretario de aquel Ayuntamiento y padre de nuestro entrañable amigo y colaborador don Filiberto Diez Pardo, Mag.stral de la S. I. C. de Osma.
 Era el finado conocidísimo por sus virtudes en la provincia de Palencia, donde llevó a cabo obras de interés común con toda la generosidad propia de los hidalgos castellanos.
 Desde las columnas de LABOR pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma y hacemos llegar a todos sus deudos y particularmente a su hijo don Filiberto Diez nuestro más sentido pésame.

OREMOS

Por el alma de don León Basco Santisteban que falleció en Sotillo del Rincón el día 12 de Enero de 1937.

Por el alma de doña Gregoria Borobio Angulo fallecida en Castil de Tierra en el año 1939.

Por doña Angela Escalada Pérez al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, acaecida en Pedrajas el 12 de Enero de 1938.

Por don León Crespo Rodríguez en su segundo aniversario, fallecido en Valdeavellano de Tera el 13 de enero de 1938.

Por el alma de don Inocente Hernández Martínez fallecido en Arancón el día 13 de enero de 1939.

Por el alma del joven Eulogio Espeja Alcoceba que falleció en Montelrubio de la Serena (Badajoz) el día 8 de enero de 1939.

Por el alma de don Hermenegildo García Sanz, fallecido en Madrid el día 18 de Enero de 1929.

CLASES DE ADULTOS
 Queda abierta la matrícula para dichas clases en todas las Escuelas Nacionales de niños de Soria y pueden matricularse en ellas, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, todos los varones de 14 a 40 años. Las clases darán principio el día 18 del corriente.

Solemne Octavario Misional
 La Santa Sede ha ordenado que se celebre en todo el orbe católico desde el día 18 al 25 del presente enero un Solemne Octavario, al que deberán asistir los fieles cristianos para implorar del Altísimo la Unidad de toda la Iglesia y la Propagación de las Obras Pontificales en favor de las Misiones.

En la Iglesia de Santo Domingo, se dará comienzo a este Solemne Octavario el próximo Jueves, día 18, en la función eucarística de las 5,30 de la tarde, con sermón a cargo del Rvdo. P. Justo Car.

MEDICO OCULISTA
 Los días 22, 23 y 24 de Enero de 10 a 1 de la mañana pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid.

S. LATORRE
 Ex-Médico Interno por oposición del Hospital de San Carlos de Madrid.

HOTEL COMERCIO
Se necesita
 Meritorio para oficina, sabiendo taquígrafía mecanografía. Inútil presentarse sin estos conocimientos.
 Razón: PABLO DEL BARRIO. Almacén de Coloniales, Soria

Anuncios por palabras
 Hasta 10 palabras 7 c. m. m. m. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de un anuncio de 15 palabras

Vendo motor Otto legítimo 25 a 28 H. P. Tratar Antonio Jiménez Villar del Río.

SE VENDE una casa con grandes locales y bastantes metros cuadrado de corral. También se venden vacas lecheras paridas y próximas a parir. Tratar: Alberca, 7.—Soria.

SERRIN se vende en buenas condiciones, en la Serrería de D. Eusebio Vera, Salduero (Soria)

SIRVIENTA sabiendo su obligación y cocina se necesita. Plaza de Ramón Benito Acuña número 10 3.º derecha.

PERDIDA anillo sello oro iniciales J.E. en relieve. Se ruega su devolución a Caballeros 21.—Gratificación.

SE ARRIENDA en el pueblo de Garray una heredad compuesta de 120 yugadas y media de tierra. Para tratar con Juan Gómez en dicho pueblo.

SOLARES se venden en la carretera de Valladolid, próximo a la población; para tratar Vda. de Pedro Borque, Travesía del Campo 8, Soria.

Camioneta Citroen B 10 en buenas condiciones se vende. Informes Fernando Gonzalo, Burgo de Osma.

Perdida de 100 pesetas en un billete, Trayecto General Mola 70 al Colegio de los Padres. Rúgase su devolución por tratarse de una sirvienta. Para entregarlo en esta Administración donde gratificarán.

SE VENDEN o se arriendan 145 yugadas de labor; dos huertos y dos eras en Almazul. También se venden o se arriendan 16 yugadas de labor en Villayas. Para informes, Daniel Lozano; calle Mayor 30, Soria.

SE OFRECE ama de cría de 25 años leche fresca para criar en su casa. Para dirigirse a Marcelino Galán, Barcones (Soria).

SE OFRECE persona solvente para administrar fincas en la Capital. Razón Zapatería 36, 1.º dcha. Soria.

CANALES de regilla, se venden 5, de 4 metros de longitud. Manuel Tabernero en Morón.

CURTIDO y confección de pieles de ZORRO, transformaciones y arreglos. Compró PIELS de Garduña, Zorro, Turones, Nutrias, Tesugos, Ginetas, Caloyos, Lechales, Conejos caseros.

M. Carrascosa—Cortador de pieles Diplomado—Tejera 14 y 16, 1.º dcha. Soria.

VENDO unas cien yugadas de tierra de labor en el término de Garray y una casa con su corral para dos labradores en el mismo pueblo. Para tratar en la Agencia de Negocios de Alfredo Hernández, Aduana Vieja 2, Soria

Un año..... 12'50 pesetas
Semestre..... 6'25 »
Trimestre..... 3'50 »
Extranjero: año... 18'00 »

Pago adelantado

LABOR

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria

Muy importante para los Ayuntamientos

Debiendo comenzar el cobro de las Contribuciones de todas clases, el día 1.º del próximo mes de febrero, se pone en conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia, que a partir del día de hoy se les remitirán los recibos juntamente con las listas cobradoras, a fin de que se llenen las matrices.

Mencionados recibos y listas cobradoras los devolverán en un plazo que no excederá de ocho días—cosidos por separado los recibos trimestrales, semestrales y anuales, advirtiéndole que de no verificarlo en la forma y plazo que se les señala, se exigirán las responsabilidades a que haya lugar.

El Delegado de Hacienda, Eusebio Cacho.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente de Soria

Numerosas comisiones Locales no han remitido aún el modelo número 6 (estado de cuentas correspondiente al pasado mes de diciembre). A todas ellas se les recuerda por medio de la presente la obligación de cumplir este servicio aun que no hubieran tenido movimiento de tickets, y se les previene que si en el término de CINCO días no remiten dicho estado, se propondrá la imposición de una multa.

Igualmente se les recuerda a las Comisiones Locales la obligación de efectuar los ingresos de las cantidades recaudadas en diciembre pasado.

Soria 13 de Enero de 1940.

El Jefe Provincial

Gobierno Militar

Los Capitanes y subalternos en situación de disponible forzoso en esta Plaza se presentarán en este Gobierno Militar urgentemente, para que manifiesten, antigüedad, Cuerpo o Localidad a que deseen ser destinados.

Soria 13 de Enero de 1940.—El Gobernador Militar, Juan Maján Dolado.

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«AGFA»

Gral. Mola, 44
(Soportales)

ELOY AMESTOY

MEDICO-DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña. Certificados de penales para licencias caza y concursos.

AGENCIA de MARIANO SESEÑA. Plaza Ramón Benito Aceña 3, Soria

REPARACION

De receptores de radio por personal técnico especializado en

Casa Pastora = G. Mola 60

SE RECUERDA

A los señores Doctores y Licenciados en Letras o Ciencias que dea clases particulares de 2.ª Enseñanza en Colegios no reconocidos oficialmente, la obligación que tienen de remitir antes del 1.º de febrero al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Distrito Universitario de Zaragoza, (Plaza de Paraíso número 1, Facultad de Ciencias) de declaración jurada de tales clases con especificación de alumnos, nombre de los padres, asignaturas y número de horas. Sin este requisito los Institutos rechazarán la inscripción del alumno.

Zaragoza, enero de 1940.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria.—Circular.

Para dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, todos los Ayuntamientos de esta provincia remitirán a esta Delegación en el improrrogable plazo de ocho días, a contar desde el siguiente el en que esta Circular aparezca inserta en el «Boletín Oficial», una relación de los artículos que se hallen gravados con arbitrios o impuestos municipales y su cuantía.

Soria 11 de Enero de 1940.—El Gobernador Civil.

LABOR

Órgano de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Debidamente autorizados por el Excmo. Sr. Gobernador civil, jefe de Prensa de la Provincia, a partir de Enero de 1940, la suscripción anual de LABOR se eleva a DOCE pesetas CINCUENTA céntimos, por ser, proporcionalmente, el precio que rige para toda la Prensa nacional.

En adelante toda suscripción correspondiente a 1940, se cobrará a 12'50 pesetas, y para aquellos suscriptores que ya hubiesen efectuado el pago se les considerará vencida cuatro meses antes de la fecha que conste en el recibo.

Este nuevo precio se establece igualmente para nuestro estimado colega «El Avisador Numantino».

LA ADMINISTRACION

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Nuestro Gobernador civil don Remigio Sánchez del Alamo ha recibido las siguientes visitas:

Día 10.—Alcalde de Soria. Jefe Provincial de la Sección de Administración Local.

Día 11.—Presidente del Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza.

Don Dámaso Santos, Director de LABOR.

Día 12.—Delegado Provincial de Excombatientes.

Sres. Componentes de la Comisión Permanente de Sanidad.

Tesorero de la Junta Provincial de Protección de Menores.

Alcalde de Soria.

Día 13.—Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, señor Luz.

Director «Avisador Numantino».

Jefe Provincial de Falange.

Sres. Componentes de la nueva Junta del Colegio de Médicos.

Arquitecto municipal, Sr. Martiarena.

Presidente de la Diputación.

Alcalde de Soria.

Aviso a los proveedores del Campo de Concentración

Se ruega a los proveedores del extinguido Campo de Concentración de Santa Clara que tengan facturas pendiente de cobro por el concepto de alimentación de reclusos durante el veinte al treinta de Noviembre próximo pasado, se presenten por la Dirección de la Prisión Provincial, los días laborables, de diez a una.

Delegación Local de Auxilio Social

Entre los donativos que con motivo de las pasadas fiestas, se han recibido en esta Delegación Provincial de Auxilio Social, merece destacarse el de los niños de la escuela de Alud que dirigidos por su Maestra la Srta. Rafaela de las Heras organizaron una velada poniendo en escena la obra titulada «La Cuna del Niño Dios». La cantidad recaudada que ascendía a 40 pesetas fué entregada como donativo a Auxilio Social.

También es de agradecer el regalo de los prisioneros del campo de concentración, a los niños del Jardín Maternal, consistente en juguetes y dulces, que hicieron la alegría de los pequeñuelos. Esta Delegación Provincial agradece estos donativos y espera sirvan de ejemplo en el porvenir.

OTROS DONATIVOS
Pedro Beltrán una caja de pasas; Evaristo Yagüe, una caja de pasas; Segundo Jiménez 15 kilos de ciruelas, pasas; Pablo del Barrio 156 raciones turrón; F. Redondo 196 raciones turrón; Vicente Plaza 5 botes de mermelada; Celestino 1 kilo frutas secas; Gonzalo Irigoyen 7 kilos de mandarinas; Santiago Gómez 40 barrillas turrón; Avelino Sánchez 80 barrillas de turrón; Gobierno Civil 200 pesetas Alcalde de Soria, 100.

Gregorio Jiménez 100 pesetas Baudillo Calleja 100 Crescencio García 25, Florencio Martín 5, Jesús Gómez 5, Un camarada 25, Eulogio Ibañez 10, Santiago González 6, Santos Martínez, Sotero Pérez, Mariano García, Severiano Sánchez, y Felipe Martínez todos ellos de Trévago 90

Donativos recibidos últimamente para la Cabalgata de Reyes

Eduardo Peña, 25 peseta; Señores Oficiales de la Academia, 45; Emilio Heras, 25; José Muñoz Repiso, 25; Joaquín Jorge, 10; Tiburcio Avila, 5; Manuel García, 5; Gonzalo Irigoyen, 5

Antonio Pérez Sevilla, 10 pesetas; Marcial Pérez, 10; Carmen Iñiguez 5; Pedro de León, 5; Manuel Guisado, 5; Un niño, 2; Eléctrica de Soria, (un lote de juguetes); Luis Herrero, (un lote de juguetes).

JUAN M. MASCAS

DENTISTA
Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º—SORIA

Delegación Provincial de ex-Combatientes

Normas para cubrir el Censo de ex-Combatientes

Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el «Boletín Oficial del Estado» número 338, de fecha 29 de Noviembre de 1939, y en beneficio de las clases patronales y excombatientes en general, al cubrir estos las Hojas Declaratorias habrán de seguir las siguientes normas:

Primera.—A partir del miércoles, fecha 17, se presentarán todos los excombatientes en las Oficinas que esta Delegación tiene establecidas en el Ayuntamiento con el fin de recoger la hoja de citación numerada.

Segunda.—Una vez éstas en su poder, acudirán puntualmente a un segundo llamamiento con las hojas de citación y documentos acreditativos necesarios para extender la Hoja Declaratoria de Filiación Personal.

Tercera.—Se abstendrán por el momento de presentarse todos los que documentalmete no puedan acreditar su condición de excombatientes, considerándose como tales los que posean Medalla de Campaña con distintivo de Vanguardia o tengan derecho a poseerla. Tienen derecho a la misma:

A) Los que cuenten con seis meses de permanencia en el campo.

B) Un año de permanencia en las Plazas de zona de guerra.

C) Heridos, cualquiera que sea su permanencia.

D) Tres meses de permanencia en el campo como voluntarios, siempre que no estuviera movilizada su quinta. Se consideran plazas de guerra las de Oviedo, Teruel, Lérida, Toledo y Talavera en el tiempo que estas se encontraron bajo el fuego de la artillería enemiga.

Cuarta.—El presente comunicado anula, dejando sin efecto los que con anterioridad hayan sido dictados.

Estas Oficinas estarán a disposición de los excombatientes desde las once a una por la mañana y de cuatro y media a siete por la tarde. El jueves fecha 18, se presentarán los números comprendidos entre el uno y el cincuenta por la mañana y del cincuenta al ciento por la tarde.

NOTA.—Las Delegaciones Locales tendrán en cuenta para la consecución del Censo las citadas normas.

Soria 13 de Enero de 1940.
El Delegado Provincial de Ex combatientes

MINISTERIO DEL TRABAJO

SANCIONES IMPUESTAS EN SORIA CAPITAL Y SU PROVINCIA

Por el Ministerio de Trabajo se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia por no presentar las declaraciones juradas del personal, según previenen las disposiciones vigentes sobre Reincorporación de los Combatientes al Trabajo.

Doña Margarita Hernández Muñoz, de Tajahuerce, 75'00 pesetas; don Heriberto Melendo Sanz de Tejado, 75'00; don Mariano Garijo Tarancón, de Torralba de Arciel, 75'00; don Teodosio Rodrigo Pozo, de Valdelinares, 75'00; don Quirico Contreras Jiménez, de Villanueva de Zamajón, 75'00; don Vicario del Hoyo Vallejo, de Villaseca de Arciel, 75'00; doña Tomasa Manrique Hernández, Casilla de Berlanga (Cálljar), 150'00; don Jesús Romero Vázquez, de Coscurita, 75'00; don Felipe Jiménez García, de Covarrubias, 75'00; don Amancio Hernández Martín de Duruelo de la Sierra, 75'00; don Angel Cedazo Michio, de Jodra de Cardos, 75'00; don José Medina Bernardo, de Retortillo, 75'00; don Antolín Sanz Criado, de Peroniel, 75'00; don Gregorio Doña López, de Miño de Medina, 75'00; don Rufino Pérez Sánchez, de Mazaterón, 75'00; don Honorino Jiménez Jiménez, de Matasejún, 75'00; Casino de Numancia, (capital), 250'00; don Gonzalo Ruiz Pedro viejo (capital), 125'00; don José Rodríguez Lozano, (capital), 250'00; don Vicente Ruiz Alonso, de Agreda, 75'00; don Celedonio del Castillo Gil de Almazán, 75'00; don Félix Hernández Casado, de Almazán, 75'00; don Mariano Peña Herrero, de Cubo de la Sierra, 75'00; don Maximiliano Sancho Gonzalo, de Almazán, 75'00; don Emilio Lasca Hernández, de Buitrago, 75'00; don Leocadio Suárez González, de Gormaz y Quintanas de Gormaz, 900'00; don Juan Córdoba Gil, de Alud, 75'000 pesetas.

TRANSPORTES RAPIDOS

CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS

TORCUATO MARTINEZ

«BAR TORCUATO»

Gral. Mola, 50 SORIA

ESPAÑOL: Si quieres tener un recuerdo de nuestro Glorioso Alzamiento Nacional y de su victoria, adquiere la Medalla Conmemorativa en la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons.

EL SEÑOR

D. Vicente Barrios Martínez

INDUSTRIAL

Falleció en Madrid, el día 12 de Enero de 1940, a los 73 años de edad

Conjuntado con los Santos Sacramentos

Habiendo recibido cristiana sepultura en el cementerio de Golmayo (Soria)

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Laurentino, don Vivencio, don Marciano, don Angel y don Deodato; hijas políticas doña Narcisa, doña Petra, doña Catalina, doña Eulogia y doña Cipriana. nietos; hermana doña Matilde; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Golmayo, enero 1940

Las misas que se celebren a fin de cada mes en la iglesia parroquial de Golmayo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.